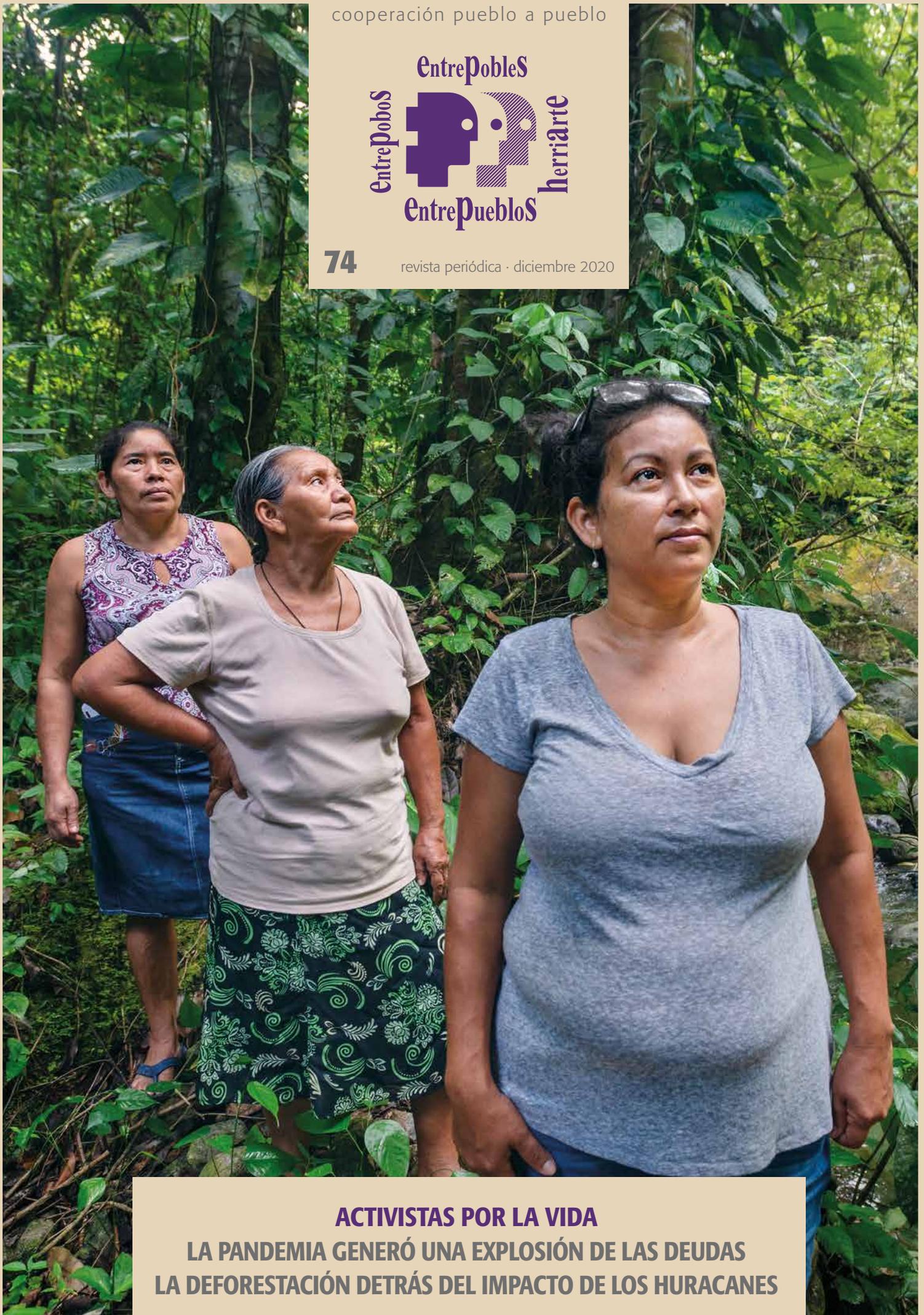


cooperación pueblo a pueblo



74

revista periódica · diciembre 2020



## ACTIVISTAS POR LA VIDA

LA PANDEMIA GENERÓ UNA EXPLOSIÓN DE LAS DEUDAS  
LA DEFORESTACIÓN DETRÁS DEL IMPACTO DE LOS HURACANES

# Por un Pacto Ecosocial con la desobediencia



Alberto Acosta

Economista (Ecuador)

Protestas en Perú

*Por definición un pacto plantea un acuerdo entre dos o más partes, muchas veces solemne, donde se establece una obediencia a cumplir los puntos establecidos en lo que puede ser o no un contrato formal, en ocasiones conseguido incluso debajo de la mesa*

Tan agobiante definición puede generar confusiones, más cuando erradamente se mete en un mismo saco a todos los pactos nacidos en estos convulsos tiempos. Pese a ello, **el Pacto Ecosocial del Sur no plantea un acuerdo formal para cumplir una hoja de ruta cerrada ni propone un listado de demandas dirigidas a los gobernantes. No es un Pacto con el Poder, ni para acceder al Poder; este Pacto enuncia ideas de cambio de las fuerzas sociales que lo impulsan.**

Vivimos la peor crisis moderna de la humanidad; una crisis que rebasa al azote sanitario del coronavirus pues se descubren las fracturas multifacéticas y sistémicas de la civilización dominante. En medio de esa crisis, y pese al aislamiento físico, un grupo de personas sintonizadas desde hace tiempo elaboró un documento corto proponiendo –lo que a mi juicio es– un pacto con la desobediencia, buscando alternativas sistémicas y concertadas con diversos procesos sociales.

En clave de transiciones (en plural), sin olvidar el horizonte utópico, se plantean ocho puntos de acción: una transformación tributaria solidaria donde “quién tiene más, paga más”;

- anular las deudas externas estatales y construir una nueva arquitectura financiera global, como primer paso de reparación histórica de la deuda ecológica y social contraída por los países centrales desde la colonia;
- crear sistemas nacionales y locales de cuidado donde la sostenibilidad de la vida sea el

centro de nuestras sociedades, entendiendo al cuidado como un derecho que exige un papel más activo del Estado en consulta y corresponsabilidad permanente con pueblos y comunidades;

- salir de la trampa de la pobreza extrema con una renta básica universal que sustituya las transferencias condicionadas focalizadas de herencia neoliberal;
- impulsar la soberanía alimentaria combinada con políticas que redistribuyan la tierra, el acceso al agua y una profunda reforma agraria, alejándose de la agricultura industrial de exportación y sus nefastos efectos socioambientales;
- construir economías y sociedades postextractivistas para proteger la diversidad cultural y natural desde una transición socio-ecológica radical, impulsando salidas ordenadas y progresivas de la dependencia del petróleo, carbón y gas, de la minería, y de los grandes monocultivos, frenando la deforestación masiva;
- recuperar y fortalecer espacios de información y comunicación desde la sociedad, actualmente dominados por los medios de comunicación corporativos y las redes sociales que forman parte de las corporaciones más poderosas de nuestros tiempos, para disputar los sentidos históricos de convivencia;
- fortalecer la autonomía y sostenibilidad de las comunidades locales frente a la fragilidad de





las cadenas globales de producción, para potenciar la riqueza de los esfuerzos locales y nacionales;

- y, concluyendo este listado siempre preliminar, propiciar una integración regional y mundial soberana favoreciendo los sistemas de intercambio local, nacional y regional, con autonomía del mercado mundial globalizado y enfrentando al monopolio global corporativo.

Muchas de estas ideas aparecen en otros documentos elaborados en estos años, no solo durante la pandemia. La diferencia radica en que este Pacto Ecosocial propone acciones concretas a corto plazo sin olvidar las utopías y la imperiosa necesidad de construir imaginarios colectivos, para acordar un rumbo compartido de transformaciones radicales y una base para caminar con plataformas de lucha en los más diversos ámbitos de nuestras sociedades.

La crisis desnudada por la pandemia ha potenciado las desigualdades y muestra, quizás con más brutalidad que antes la incertidumbre y fragilidad de nuestro futuro, siempre en juego. Nos toca enfrentar un mundo desigual e inequitativo en extremo, plagado de todo tipo de violencias (patriarcales, racistas, extractivistas...) que aumentan aceleradamente con la pandemia. Pero también es una enorme oportunidad para (re)construir nuestro futuro desde principios básicos para una vida digna: el cuidado, la redistribución o el reparto, la suficiencia y la reciprocidad, desde bases comunitarias y autonómicas antes que estatales. En concreto, el campo principal de acción aparece en donde podemos actuar propiciando vidas mancomunadas, en espacios comunes: plurales y diversos, con igualdad y justicia, con horizontes contruidos colectivamente,

para resistir el creciente autoritarismo y construir simultáneamente todas las alternativas posibles.

**En realidad este Pacto viene desde abajo, desde los movimientos sociales y la Madre Tierra (origen y base de todos los derechos); eso sin ocultar la responsabilidad de quienes lo redactaron. Este Pacto surge, en definitiva, desde múltiples luchas de resistencia y de re-existencia en nuestra región, incluso se sintoniza con la larga memoria de los pueblos originarios, algunas de cuyas más importantes organizaciones lo respaldan.**

Así, desde esas luchas, reflexiones y realidades se propone este Pacto Social, Ecológico, Económico e Intercultural desde el Sur, desde América Latina, desde Aby Yala y Afro-Latinoamérica, proyectándolo a los sures del mundo, convocando a desobedecer y confrontar al poder para enterrar al mundo del capital y crear un mundo nuevo. Y para conseguirlo, caminando desde el aquí y el ahora, quienes escribimos este Pacto buscamos horizontes de transformación civilizatoria, en esencia postcapitalistas, tanto para superar el antropocentrismo, como la colonialidad, los racismos y el patriarcado. El fin es construir un mundo donde quepan muchos mundos –un pluriverso– pensados desde las perspectivas, deseos y luchas de los pueblos y sus derechos. 🌱

Alberto Acosta es compañero de lucha de los movimientos sociales. Juez del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. Ministro de Energía y Minas del Ecuador (2007). Presidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador (2007-2008).

